



QUILMES, 21 MAR 2006

VISTO el Expediente N° 827-0101/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el auspicio para las "V Jornadas Arqueológicas Regionales", organizadas por la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural dependiente del Instituto Cultural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Florentino Ameghino.

Que dichas Jornadas se desarrollarán desde el 22 al 24 de septiembre de 2006, en la ciudad de Florentino Ameghino, provincia de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán de dichas Jornadas, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

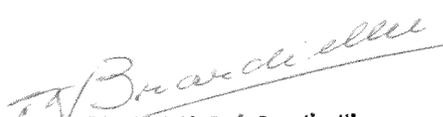
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el auspicio de las "V Jornadas Arqueológicas Regionales", a desarrollarse desde el 22 al 24 de septiembre de 2006, en la ciudad de Florentino Ameghino, provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00178




Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES